

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-24/PE-004888, respuesta a la pregunta escrita relativa a la finalización de las obras de la EDAR de Villanueva del Arzobispo en Jaén (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 4
- 12-24/PE-004913 y 12-24/PE-004914, respuesta a las preguntas escritas relativas al incremento porcentual de recaudación líquida en los períodos 2012-2023 y 2015-2023 (*Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 5
- 12-24/PE-004915 a 12-24/PE-004927, respuesta a las preguntas escritas relativas a la recaudación líquida para los ejercicios 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012 (*Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 6
- 12-24/PE-004928 y 12-24/PE-004929, respuesta a las preguntas escritas relativas a la determinación de los ingresos tributarios de la Comunidad Autónoma (ITA) para los períodos 2012-2023 y 2015-2023 (*Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 7

- 12-24/PE-004930 a 12-24/PE-004942, respuesta a las preguntas escritas relativas a la determinación de los ingresos tributarios de la Comunidad Autónoma (ITA) para los ejercicios 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012 (*Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 8
- 12-24/PE-004968 y 12-24/PE-004969, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan Estratégico del Flamenco (*Contestadas por la consejera de Cultura y Deporte*) 9
- 12-24/PE-004976, respuesta a la pregunta escrita relativa a la policía portuaria de Villaricos (Almería) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 10
- 12-24/PE-004984 a 12-24/PE-004989, respuesta a las preguntas escritas relativas al informe de gestión de parques naturales de la provincia de Almería (*Contestadas por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente*) 11
- 12-24/PE-005230 a 12-24/PE-005364, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de Verano 2024 en centros de atención primaria de la provincia de Cádiz (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 12
- 12-24/PE-005365 a 12-24/PE-005373, respuesta a las preguntas escritas relativas al cierre de quirófanos y camas en los hospitales de la provincia de Cádiz (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 17
- 12-24/PE-005374 a 12-24/PE-005514, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de Verano 2024 en centros de atención primaria de la provincia de Córdoba (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 20
- 12-24/PE-005515 a 12-24/PE-005518, respuesta a las preguntas escritas relativas al cierre de quirófanos y camas en los hospitales de la provincia de Córdoba (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 23
- 12-24/PE-005519 a 12-24/PE-005522, respuesta a las preguntas escritas relativas al cierre de quirófanos y camas en los hospitales de la provincia de Granada (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 25
- 12-24/PE-005523 a 12-24/PE-005851, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de Verano 2024 en centros de atención primaria de la provincia de Granada (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 27
- 12-24/PE-005852 a 12-24/PE-005855, respuesta a las preguntas escritas relativas al cierre de quirófanos y camas en hospitales de la provincia de Huelva (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 31

- 12-24/PE-005856 a 12-24/PE-005979, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de verano 2024 en centros de atención primaria de la provincia de Huelva (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 33
- 12-24/PE-005980 a 12-24/PE-005983, respuesta a las preguntas escritas relativas al cierre de quirófanos y camas en hospitales de la provincia de Jaén (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 36
- 12-24/PE-005984 a 12-24/PE-006180, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de verano 2024 en centros de atención primaria de la provincia de Jaén (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 38
- 12-24/PE-006560 y 12-24/PE-006561, respuesta a las preguntas escritas relativas a los centros de día de dependencia andaluces y centros de día de dependencia en la provincia de Huelva (*Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 41
- 12-24/PE-006565, respuesta a la pregunta escrita relativa al Servicio Andaluz de Empleo (*Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*) 43
- 12-24/PE-006566 a 12-24/PE-006569, respuesta a las preguntas escritas relativas a las modificaciones en los Centros de Valoración y Orientación para el reconocimiento del grado de discapacidad (*Contestadas por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente*) 44
- 12-24/PE-006571, respuesta a la pregunta escrita relativa a la participación en el Consejo Andaluz del Comercio (*Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*) 45
- 12-24/PE-006573, respuesta a la pregunta escrita relativa a los problemas en el suministro eléctrico en el barrio de los Naranjos de Ibros (Jaén) (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 47
- 12-24/PE-006577, respuesta a la pregunta escrita relativa a los cortes de luz en la ciudad de Sevilla (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 48

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004888, respuesta a la pregunta escrita relativa a la finalización de las obras de la EDAR de Villanueva del Arzobispo en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 25 de octubre de 2024

Por circunstancias técnicas sobrevenidas que han acometido durante la ejecución de la obra a la que se refiere esta iniciativa parlamentaria se ha autorizado la redacción del proyecto modificado relativo a la misma, estando prevista su continuidad una vez se cuente con este.

Sevilla, 24 de octubre de 2024.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004913 y 12-24/PE-004914, respuesta a las preguntas escritas relativas al incremento porcentual de recaudación líquida en los periodos 2012-2023 y 2015-2023

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 25 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-004913 y 12-24/PE-004914

En respuesta a sus iniciativas arriba referenciadas le informo que en los siguientes enlaces URL tiene acceso a todos los datos sobre recaudación en Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175166/175592.html>.

<https://www.ieca.junta-andalucia.es/anuario/anuario14/anuario14c13.htm>.

Sevilla, 24 de octubre de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004915 a 12-24/PE-004927, respuesta a las preguntas escritas relativas a la recaudación líquida para los ejercicios 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 25 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-004915 a 12-24/PE-004927

En respuesta a sus iniciativas arriba referenciadas le informo que en los siguientes enlaces URL tiene acceso a todos los datos sobre recaudación en Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175166/175592.html>.

<https://www.ieca.junta-andalucia.es/anuario/anuario14/anuario14c13.htm>.

Sevilla, 24 de octubre de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004928 y 12-24/PE-004929, respuesta a las preguntas escritas relativas a la determinación de los ingresos tributarios de la Comunidad Autónoma (ITA) para los períodos 2012-2023 y 2015-2023

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 25 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-004928 y 12-24/PE-004929

En respuesta a sus iniciativas arriba referenciadas le informo que en los siguientes enlaces URL tiene acceso a todos los datos sobre recaudación en Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175166/175592.html>.

<https://www.ieca.junta-andalucia.es/anuario/anuario14/anuario14c13.htm>.

Sevilla, 24 de octubre de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004930 a 12-24/PE-004942, respuesta a las preguntas escritas relativas a la determinación de los ingresos tributarios de la Comunidad Autónoma (ITA) para los ejercicios 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 25 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-004930 a 12-24/PE-004942

En respuesta a sus iniciativas arriba referenciadas le informo que en los siguientes enlaces URL tiene acceso a todos los datos sobre recaudación en Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175166/175592.html>.

<https://www.ieca.junta-andalucia.es/anuario/anuario14/anuario14c13.htm>.

Sevilla, 24 de octubre de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-24/PE-004968 y 12-24/PE-004969, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan Estratégico del Flamenco**

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Cultura y Deporte

Orden de publicación de 25 de octubre de 2024

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-004968 y 12-24/PE-004969**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 4/2023, de 18 de abril, Andaluza del Flamenco en Andalucía, en el año 2023 se licitó y contrató la elaboración de documentación técnica. Con la información y datos contenidos en este estudio, se procedió a licitar, mediante procedimiento abierto, la elaboración y redacción del Plan General Estratégico del Flamenco (PGE), para la contratación del Servicio de Consultoría y Asistencia Técnica para la Elaboración y Redacción del Plan Estratégico del Flamenco, con un presupuesto de licitación (IVA incluido) de 91.580,63 euros, adjudicándose finalmente a la empresa Cercanía Consultores por 64.130 euros (IVA incluido), contando con un plazo de ejecución de seis meses. El contrato se ha formalizado el 8 de octubre de 2024, de acuerdo con el anuncio de formalización 2024-0001532846, al que se puede acceder a través el siguiente enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/pdc_sirec_documentacion/rest/download/anuncio/489871.

Sevilla, 24 de octubre de 2024.
La consejera de Cultura y Deporte,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004976, respuesta a la pregunta escrita relativa a la policía portuaria de Villaricos (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 28 de octubre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa que, dadas las características del puerto de Villaricos, su actividad y realidad operativa, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía no ha previsto, por el momento, la presencia de personas en plantilla con la categoría profesional referida. No obstante, con cierta periodicidad, se hacen rondas de inspección para verificar el correcto estado y la operatividad de las instalaciones.

Sevilla, 25 de octubre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-004984 a 12-24/PE-004989, respuesta a las preguntas escritas relativas al informe de gestión de parques naturales de la provincia de Almería

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 531, de 2 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Orden de publicación de 25 de octubre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-004984 a 12-24/PE-004989

En contestación a las preguntas escritas arriba referenciadas le informamos que:

El informe de gestión del Parque Natural de Sierra María-Los Vélez correspondiente al año 2022 se expuso en la reunión de la Junta Rectora celebrada el 1 de junio de 2023 en Vélez Rubio y la memoria del año 2023 en la reunión del 25 de junio de 2024 en Chirivel. Ambas se pusieron previamente a disposición de todos los miembros de la Junta Rectora a través de la plataforma ALFRESCO.

En cuanto al Informe de Gestión del Parque Natural del Cabo de Gata correspondiente al año 2022 se expuso en la sesión de la Junta Rectora del 22 de junio de 2023 y en la sesión del 3 de julio de 2024 se presentó la memoria del año 2023.

Y con respecto al Informe de Gestión del Parque Natural de Sierra Nevada correspondiente al año 2022 se expuso en la sesión del Consejo de Participación del 4 de octubre de 2023 y la memoria de 2023 se presentó en la sesión del 19 de julio de 2024.

Sevilla, 24 de octubre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-005230 a 12-24/PE-005364, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de Verano 2024 en centros de atención primaria de la provincia de Cádiz

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 534, de 7 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-005230 a 12-24/PE-005364**

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24/PE-005230 hasta la 12-24/PE 005364 por tener un contenido similar.

En la siguiente tabla se detallan los datos provisionales aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 30 de septiembre de 2024, que son objeto de las iniciativas arriba referenciadas en el marco del Plan Verano 2024, en función de los Distritos de Atención Primaria y Zonas Básicas de Salud a las que pertenecen los diferentes centros de Atención Primaria de la provincia de Cádiz.

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
DAP BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA	Celadores/Celadores Conductores	6	19	36	11
	Enfermeros		17	26	3
	FEA/Médicos		6	7	7

CVE: BOPA_12_597

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
	Funcionarios A4		1	2	
	Matronas		1	1	
	Personal Administración Grupos C y D	2	15	22	8
	Técnicos Sanitarios		1	1	
ZBS BARBATE	Auxiliares de Enfermería			1	
	Enfermeros		1	2	
ZBS CÁDIZ	Auxiliares de Enfermería		1	2	
	Enfermeros		2	2	
	FEA/Médicos				1
ZBS CHICLANA	Pediatras EBAP	1	1	1	1
ZBS CONIL	Enfermeros		2	2	
	FEA/Médicos			1	1
ZBS MEDINA SIDONIA	Auxiliares de Enfermería		1	1	
	Enfermeros		1	2	
ZBS PUERTO DE SANTA MARIA	Auxiliares de Enfermería				1
	Enfermeros		1	2	
	Pediatras EBAP			1	
ZBS PUERTO REAL	Enfermeros			1	
	FEA/Médicos		1	1	
ZBS SAN FERNANDO	Enfermeros			1	
ZBS VEJER DE LA FRONTERA	Auxiliares de Enfermería		1	1	
DAP JEREZ-COSTA NOROESTE	Auxiliares de Enfermería		1	2	1
	Celadores/Celadores Conductores	2	21	30	16

CVE: BOPA_12_597

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
	FEA/Médicos		1	1	2
	Matronas			1	1
	Odontólogos		1	1	1
	Personal Administración Grupos C y D	2	9	13	6
	Técnicos Sanitarios		1	2	2
DAP SIERRA DE CÁDIZ	Auxiliares de Enfermería		1	1	
	Celadores/Celadores Conductores		10	14	11
	Enfermeros		2	3	2
	FEA/Médicos			1	1
	Odontólogos		1		
	Personal Administración Grupos C y D		1	3	3
ZBS ALCALÁ DEL VALLE	Enfermeros		1	1	1
ZBS ARCOS DE LA FRONTERA	Auxiliares de Enfermería			1	
	Enfermeros		1	1	1
	FEA/Médicos				4
ZBS CHIPIONA	Enfermeros		1	4	2
	FEA/Médicos				3
ZBS JEREZ	Auxiliares de Enfermería		2	4	2
	Enfermeros		13	16	7
	FEA/Médicos		1	1	3
ZBS OLVERA	Enfermeros		1	2	1
ZBS ROTA	Enfermeros		2	2	2
	FEA/Médicos				1

CVE: BOPA_12_597

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ZBS SANLÚCAR DE BARRAMEDA	Auxiliares de Enfermería		1	1	1
	Enfermeros		5	7	2
	FEA/Médicos				2
ZBS UBRIQUE	Enfermeros		1	1	1
ZBS VILLAMARTÍN	Enfermeros		2	3	3
	FEA/Médicos				1
DISPOSITIVO APOYO CAMPO DE GIBRALTAR ESTE	Auxiliares de Enfermería		2	3	3
	Celadores/Celadores Conductores	1	11	12	7
	Enfermeros		5	6	3
	Matronas		1	1	1
	Odontólogos		1	1	
	Personal Administración Grupos C y D	1	3	3	3
	Personal de Gestión y Servicios. Grupo B			1	1
ZBS LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	Enfermeros	1	3	3	3
ZBS SAN ROQUE	FEA/Médicos				1
DISPOSITIVO APOYO CAMPO DE GIBRALTAR OESTE	Auxiliares de Enfermería		2	5	5
	Celadores/Celadores Conductores	2	9	9	4
	Enfermeros		8	8	1
	FEA/Médicos		1	1	1
	Fisioterapeutas			1	1
	Funcionarios A4		5	4	2
	Matronas	1			

CVE: BOPA_12_597

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
	Personal Administración Grupos C y D	1	9	10	7
	Técnicos Sanitarios			1	1
ZBS ALGECIRAS	Enfermeros		4	8	5
ZBS LOS BARRIOS	Enfermeros	1			
ZBS TARIFA	Enfermeros			2	1

Sevilla, 28 de octubre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-005365 a 12-24/PE-005373, respuesta a las preguntas escritas relativas al cierre de quirófanos y camas en los hospitales de la provincia de Cádiz

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 536, de 9 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2024

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-005365 a 12-24/PE-005373**

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24/PE-005365 hasta la 12-24/PE 005373 por tener un contenido similar.

Según los datos aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 1 de octubre de 2024, el número total de quirófanos disponibles y el número total de quirófanos abiertos durante los meses de verano en los hospitales de la provincia de Cádiz se detallan en la siguiente tabla:

HOSPITALES	TOTAL DOTACIÓN QUIRÓFANOS (enero-mayo 2024)	% QUIRÓFANOS DISPONIBLES (julio-agosto/enero-mayo)
H. SAN RAFAEL (concertado)	6	100%
H. SANTA MARÍA DEL PUERTO (concertado)	5	100%
H. VIRGEN DE LAS MONTAÑAS (concertado)	4	100%
H. VIRGEN DEL CAMINO (concertado)	5	100%
H. DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN	9	100%

HOSPITALES	TOTAL DOTACIÓN QUIRÓFANOS (enero-mayo 2024)	% QUIRÓFANOS DISPONIBLES (julio-agosto/enero-mayo)
H. PUNTA DE EUROPA	6	50%
H.U. DE JEREZ DE LA FRONTERA	12	86%
H.U. DE PUERTO REAL	14	100%
H. U. PUERTO DEL MAR	21	71%

En cuanto a la distribución de la actividad hospitalaria entre la mañana y la tarde, esta responde a una estrategia organizativa diseñada para optimizar los recursos y garantizar una atención eficiente. La mayor parte de la actividad planificada, como consultas, procedimientos y cirugías programadas, se realiza en horario de mañana. Esto se debe a que, en estos momentos, el hospital cuenta con la plena disponibilidad de equipos, personal y recursos, lo que facilita el cumplimiento.

Por otro lado, la actividad en horario de tarde es más flexible y se ajusta dinámicamente en función de la demanda en tiempo real. Lo que sí está completamente sistematizado es la capacidad de respuesta ante urgencias y situaciones no previstas, asegurando que los pacientes que lo requieran reciban atención inmediata. Esta planificación garantiza que siempre haya capacidad para gestionar situaciones de urgencia, adaptándose de forma eficiente a las necesidades de la población.

Por último, el número y porcentaje de camas disponibles respecto a la ocupación hospitalaria para los meses de julio y agosto de 2024 es el siguiente:

- H. San Rafael (concertado): 279 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 100%.
- H. Santa María del Puerto (concertado): 234 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 100%.
- H. Virgen de las Montañas (concertado): 106 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 100%.
- H. Virgen del Camino (concertado): 116 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 100%.
- H. de la Línea de la Concepción: 167 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 100%.
- H. Punta de Europa: 283 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de más de un 86%.
- H.U. de Jerez de la Frontera: 468 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de más de un 86%.

- H.U. Puerto Real: 323 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de más de un 98,45%.
- H.U. Puerto del Mar: 731 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de más de un 72%.

Sevilla, 28 de octubre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-005374 a 12-24/PE-005514, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de Verano 2024 en centros de atención primaria de la provincia de Córdoba

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 536, de 9 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2024

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-005374 a 12-24/PE-005514**

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24/PE-005374 hasta la 12-24/PE-005514 por tener un contenido similar.

En la siguiente tabla se detallan los datos provisionales aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 30 de septiembre de 2024, que son objeto de las iniciativas arriba referenciadas en el marco del Plan Verano 2024, en función de los Distritos de Atención Primaria y Zonas Básicas de Salud a las que pertenecen los diferentes centros de Atención Primaria de la provincia de Córdoba.

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
DAP CÓRDOBA	Celadores/Celadores Conductores		4	5	2
	Funcionarios A4		1	1	
	Matronas		2	1	1
	Odontólogos			1	

CVE: BOPA_12_597

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
	Personal Administración Grupos C y D			1	
	Técnicos Sanitarios		1	1	
DAP GUADALQUIVIR	Auxiliares de Enfermería			1	
	Celadores/Celadores Conductores	4	17	17	12
	Enfermeros		1	1	2
	Funcionarios A4		1	1	1
	Personal Administración Grupos C y D		1	1	
	Técnicos Sanitarios			1	
ZBS MONTORO	FEA/Médicos				1
DAP CÓRDOBA NORTE	Celadores/Celadores Conductores		2	2	1
	Enfermeros		1	4	
	FEA/Médicos			1	1
	Funcionarios A4		2	4	1
	Personal Administración Grupos C y D		2	3	
ZBS PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO	Auxiliares de Enfermería		1	1	
ZBS VILLANUEVA DE CÓRDOBA	Auxiliares de Enfermería		1		
DAP CÓRDOBA SUR	Celadores/Celadores Conductores		24	36	22
	Enfermeros		1	1	1
	FEA/Médicos			1	
	Fisioterapeutas		4	3	1
	Funcionarios A4			1	
	Personal Administración Grupos C y D		2	3	3
	Técnicos Sanitarios		3	3	3

CVE: BOPA_12_597

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ZBS AGUILAR	Enfermeros		1	1	1
ZBS BAENA	Auxiliares de Enfermería		1	1	
	Enfermeros		1	1	1
ZBS BENAMEJÍ	Enfermeros		1	1	1
	FEA/Médicos				2
ZBS CABRA	Auxiliares de Enfermería		1	1	
	Enfermeros		1	1	
ZBS FERNÁN NÚÑEZ	Enfermeros		1	1	1
ZBS IZNÁJAR	Auxiliares de Enfermería		1	1	
ZBS LA RAMBLA	Enfermeros		1	1	
ZBS LUCENA	Auxiliares de Enfermería				1
	Enfermeros		1	2	2
ZBS MONTILLA	FEA/Médicos			1	
ZBS PRIEGO DE CÓRDOBA	Auxiliares de Enfermería		1	1	
	Enfermeros		1	1	1
ZBS PUENTE GENIL	Auxiliares de Enfermería		1		
ZBS RUTE	Enfermeros		1	1	1

Sevilla, 29 de octubre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-005515 a 12-24/PE-005518, respuesta a las preguntas escritas relativas al cierre de quirófanos y camas en los hospitales de la provincia de Córdoba

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 541, de 16 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**12-24/PE-005515 a 12-24/PE-005518**

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24/PE-005515 hasta la 12-24/PE-005518 por tener un contenido similar.

Según los datos aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 25 de septiembre de 2024, el número total de quirófanos disponibles y el número total de quirófanos abiertos durante los meses de verano en los hospitales de la provincia de Córdoba se detalla en la siguiente tabla:

HOSPITALES	TOTAL DOTACIÓN QUIRÓFANOS (enero-mayo 2024)	% QUIRÓFANOS DISPONIBLES (julio-agosto/enero-mayo)
H. MONTILLA	4	100%
H. INFANTA MARGARITA	8	100%
H.U. REINA SOFÍA	38	100%
H. VALLE DE LOS PEDROCHES	7	56,04%

En cuanto a la distribución de la actividad hospitalaria entre la mañana y la tarde, esta responde a una estrategia organizativa diseñada para optimizar los recursos y garantizar una atención eficiente.

La mayor parte de la actividad planificada, como consultas, procedimientos y cirugías programadas, se realiza en horario de mañana. Esto se debe a que, en estos momentos, el hospital cuenta con la plena disponibilidad de equipos, personal y recursos, lo que facilita el cumplimiento.

Por otro lado, la actividad en horario de tarde es más flexible y se ajusta dinámicamente en función de la demanda en tiempo real. Lo que sí está completamente sistematizado es la capacidad de respuesta ante urgencias y situaciones no previstas, asegurando que los pacientes que lo requieran reciban atención inmediata. Esta planificación garantiza que siempre haya capacidad para gestionar situaciones de urgencia, adaptándose de forma eficiente a las necesidades de la población.

Por último, el número y porcentaje de camas disponibles respecto a la ocupación hospitalaria para los meses de julio y agosto de 2024 es el siguiente:

- H. Montilla: 70 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 100%.
- H. Infanta Margarita: 251 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 89,24%.
- H.U. Reina Sofía: 1173 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 88,82%.
- H. Valle de Los Pedroches: 157 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de un 84,08%.

Sevilla, 6 de noviembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-005519 a 12-24/PE-005522, respuesta a las preguntas escritas relativas al cierre de quirófanos y camas en los hospitales de la provincia de Granada

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 541, de 16 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-005519 a 12-24/PE-005522

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24/PE-005519 hasta la 12-24/PE-005522 por tener un contenido similar.

Según los datos aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 25 de septiembre de 2024, el número total de quirófanos disponibles y el número total de quirófanos abiertos durante los meses de verano en los hospitales de la provincia de Granada se detallan en la siguiente tabla:

HOSPITALES	TOTAL DOTACIÓN QUIRÓFANOS (enero-mayo 2024)	% QUIRÓFANOS DISPONIBLES (julio-agosto/enero-mayo)
H. DE BAZA	5	100%
H. SANTA ANA	7	71,43%
H. SAN CECILIO	21	58,24%
H. U. VIRGEN DE LAS NIEVES	37	57,79%

En cuanto a la distribución de la actividad hospitalaria entre la mañana y la tarde, esta responde a una estrategia organizativa diseñada para optimizar los recursos y garantizar una atención eficiente.

La mayor parte de la actividad planificada, como consultas, procedimientos y cirugías programadas, se realiza en horario de mañana. Esto se debe a que, en estos momentos, el hospital cuenta con la plena disponibilidad de equipos, personal y recursos, lo que facilita el cumplimiento.

Por otro lado, la actividad en horario de tarde es más flexible y se ajusta dinámicamente en función de la demanda en tiempo real. Lo que sí está completamente sistematizado es la capacidad de respuesta ante urgencias y situaciones no previstas, asegurando que los pacientes que lo requieran reciban atención inmediata. Esta planificación garantiza que siempre haya capacidad para gestionar situaciones de urgencia, adaptándose de forma eficiente a las necesidades de la población.

Por último, el número y porcentaje de camas disponibles respecto a la ocupación hospitalaria para los meses de julio y agosto de 2024 es el siguiente:

- H. de Baza: 124 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 87,9%.
- H. Santa Ana: 188 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 79,26%.
- H. San Cecilio: 517 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista del 54,51%.
- H.U. Virgen de las Nieves: 956 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de un 79,36%.

Sevilla, 6 de noviembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-005523 a 12-24/PE-005851, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de Verano 2024 en centros de atención primaria de la provincia de Granada

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 541, de 16 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 12 de noviembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-005523 a 12-24/PE-005851

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24/PE-005523 hasta la 12-24/PE-005851 por tener un contenido similar.

En la siguiente tabla se detallan los datos provisionales aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 30 de septiembre de 2024, que son objeto de las iniciativas arriba referenciadas en el marco del Plan Verano 2024, en función de los Distritos de Atención Primaria y Zonas Básicas de Salud a las que pertenecen los diferentes centros de Atención Primaria de la provincia de Granada.

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	junio	julio	agosto	septiembre
DAP GRANADA	Auxiliares de Enfermería			2	
	Celadores/Celadores Conductores	2	10	11	5
	Enfermeros		1	1	
	Odontólogos	1			

CVE: BOPA_12_597

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	junio	julio	agosto	septiembre
	Personal Administración Grupos C y D		3	3	5
	Técnicos Sanitarios		2	2	1
ZBS GRANADA	Auxiliares de Enfermería		2	4	2
	Enfermeros		4	6	1
	Pediatras EBAP			1	2
DAP METROPOLITANO GRANADA	Auxiliares de Enfermería	1	3	5	2
	Celadores/Celadores Conductores	5	17	24	17
	Enfermeros	1	10	16	8
	FEA/Médicos		1	2	10
	Fisioterapeutas	1		1	
	Funcionarios A4	1			
	Odontólogos	1	1	1	1
	Personal Administración Grupos C y D	2	13	19	10
	Técnicos Sanitarios		4	5	2
ZBS ALFACAR	Enfermeros	1	1	1	
ZBS ALHAMA DE GRANADA	Enfermeros		2	2	0
ZBS ARMILLA	FEA/Médicos			1	1
ZBS ATARFE	FEA/Médicos			1	
	Pediatras EBAP	1	1	1	1
ZBS CENES DE LA VEGA	Auxiliares de Enfermería			1	
ZBS HUÉTOR-TAJAR	Enfermeros		1	1	1
ZBS ÍLLORA	FEA/Médicos		1	1	
ZBS LA ZUBIA	FEA/Médicos				1
ZBS LOJA	Enfermeros		1	1	

CVE: BOPA_12_597

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	junio	julio	agosto	septiembre
	Pediatras EBAP		1	1	1
ZBS MARACENA	Auxiliares de Enfermería		1		
ZBS MONTEFRÍO	Auxiliares de Enfermería			1	
	Enfermeros	1			
ZBS PINOS PUENTE	FEA/Médicos	1			2
ZBS SANTA FE	FEA/Médicos		1		1
DAP GRANADA SUR	Auxiliares de Enfermería				1
	Celadores/Celadores Conductores		3	6	
	Enfermeros		6	9	
	Funcionarios A4			2	
	Personal Administración Grupos C y D		2	4	3
	Técnicos Sanitarios		1		2
ZBS ÓRGIVA	FEA/Médicos	1	1	1	1
DAP GRANADA NORDESTE	Auxiliares de Enfermería		2	4	2
	Celadores/Celadores Conductores	1	7	7	5
	Enfermeros		18	23	12
	FEA/Médicos		3	5	2
	Fisioterapeutas		2	2	1
	Funcionarios A4		2	5	1
	Personal Administración Grupos C y D	1	7	9	2
	Técnicos Sanitarios		1		1
ZBS BAZA	Auxiliares de Enfermería			1	1
	FEA/Médicos		1		
ZBS HUÉSCAR	FEA/Médicos		1		

CVE: BOPA_12_597

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	junio	julio	agosto	septiembre
ZBS MARQUESADO	FEA/Médicos				1
ZBS PEDRO MARTÍNEZ	FEA/Médicos		1		

Sevilla, 6 de noviembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CVE: BOPA_12_597

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-005852 a 12-24/PE-005855, respuesta a las preguntas escritas relativas al cierre de quirófanos y camas en hospitales de la provincia de Huelva

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 546, de 23 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-005852 a 12-24/PE-005855

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24/PE-005852 hasta la 12-24/PE-005855 por tener un contenido similar.

Según los datos aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 1 de octubre de 2024, el número total de quirófanos disponibles y el número total de quirófanos abiertos durante los meses de verano en los hospitales de la provincia de Huelva se detallan en la siguiente tabla:

HOSPITALES	TOTAL DOTACIÓN QUIRÓFANOS (enero-mayo 2024)	% QUIRÓFANOS DISPONIBLES (julio-agosto/enero-mayo)
H. VIRGEN DE LA BELLA (concertado)	4	100%
H. DE RIOTINTO	4	100%
H. INFANTA ELENA	9	74,36%
H. U. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	21	83,15%

En cuanto a la distribución de la actividad hospitalaria entre la mañana y la tarde, esta responde a una estrategia organizativa diseñada para optimizar los recursos y garantizar una atención eficiente.

La mayor parte de la actividad planificada, como consultas, procedimientos y cirugías programadas, se realiza en horario de mañana. Esto se debe a que, en estos momentos, el hospital cuenta con la plena disponibilidad de equipos, personal y recursos, lo que facilita el cumplimiento.

Por otro lado, la actividad en horario de tarde es más flexible y se ajusta dinámicamente en función de la demanda en tiempo real. Lo que sí está completamente sistematizado es la capacidad de respuesta ante urgencias y situaciones no previstas, asegurando que los pacientes que lo requieran reciban atención inmediata. Esta planificación garantiza que siempre haya capacidad para gestionar situaciones de urgencia, adaptándose de forma eficiente a las necesidades de la población.

Por último, el número y porcentaje de camas disponibles respecto a la ocupación hospitalaria para los meses de julio y agosto de 2024 es el siguiente:

- H. Virgen de la Bella (concertado): 60 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de un 100%.
- H. de Riotinto: 226 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de un 79,34%.
- H. Infanta Elena: 121 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de un 80,09%.
- H.U. Juan Ramón Jiménez: 613 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de un 95%.

Sevilla, 11 de noviembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-005856 a 12-24/PE-005979, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de verano 2024 en centros de atención primaria de la provincia de Huelva

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 546, de 23 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 15 de noviembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-005856 a 12-24/PE-005979

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24/PE-005856 hasta la 12-24/PE-005979 por tener un contenido similar.

En la siguiente tabla se detallan los datos provisionales aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 30 de septiembre de 2024, que son objeto de las iniciativas arriba referenciadas en el marco del Plan Verano 2024, en función de los Distritos de Atención Primaria y Zonas Básicas de Salud a las que pertenecen los diferentes centros de Atención Primaria de la provincia de Huelva.

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	junio	julio	agosto	septiembre
DAP CONDADO-CAMPIÑA	Auxiliares de Enfermería	1	7	8	3
	Celadores/Celadores Conductores	3	15	24	9
	Enfermeros	2	28	33	15
	FEA/Médicos	1	2	2	2

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	junio	julio	agosto	septiembre
	Fisioterapeutas		1	2	1
	Funcionarios A4			2	
	Matronas	1	1		
	Odontólogos		1		
	Personal Administración Grupos C y D	1	9	16	9
	Personal de Gestión y Servicios. Grupo B		1	2	
DAP HUELVA-COSTA	Auxiliares de Enfermería		9	11	6
	Celadores/Celadores Conductores	3	28	38	26
	Enfermeros	3	52	54	43
	FEA/Médicos	1	6	10	11
	Fisioterapeutas		1	1	
	Funcionarios A4	1	3	1	
	Matronas	1	2	2	3
	Odontólogos				1
	Personal Administración Grupos C y D		13	15	7
	Personal de Gestión y Servicios. Grupo B		1	1	1
	Técnicos Sanitarios		1	1	
ZBS PUNTA UMBRÍA	Enfermeros			1	
DAP HUELVA-ANDÉVALO CENTRAL	Auxiliares de Enfermería	1	2	3	
	Celadores/Celadores Conductores	3	8	12	9
	Enfermeros		19	21	14
	FEA/Médicos		1	3	3
	Fisioterapeutas		1	1	

CVE: BOPA_12_597

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	junio	julio	agosto	septiembre
	Funcionarios A4		2		2
	Matronas		1		
	Odontólogos			1	0
	Personal Administración Grupos C y D		3	5	4
	Técnicos Sanitarios		1		1
ZBS MINAS DE RIOTINTO	Enfermeros	1			
ZBS VALVERDE DEL CAMINO	Enfermeros	1			

Sevilla, 11 de noviembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-005980 a 12-24/PE-005983, respuesta a las preguntas escritas relativas al cierre de quirófanos y camas en hospitales de la provincia de Jaén

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 548, de 25 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**12-24/PE-005980 a 12-24/PE-005983**

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24/PE-005980 hasta la 12-24/PE-005983 por tener un contenido similar.

Según los datos aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 25 de septiembre de 2024, el número total de quirófanos disponibles y el número total de quirófanos abiertos durante los meses de verano en los hospitales de la provincia de Jaén se detalla en la siguiente tabla:

HOSPITALES	TOTAL DOTACIÓN QUIRÓFANOS (enero-mayo 2024)	% QUIRÓFANOS DISPONIBLES (julio-agosto/enero-mayo)
H. ALTO GUADALQUIVIR DE ANDÚJAR	4	100%
H. SAN AGUSTÍN	6	67%
H. SAN JUAN DE LA CRUZ	9	100%
H. U. DE JAÉN	12	88%

En cuanto a la distribución de la actividad hospitalaria entre la mañana y la tarde, esta responde a una estrategia organizativa diseñada para optimizar los recursos y garantizar una atención eficiente.

La mayor parte de la actividad planificada, como consultas, procedimientos y cirugías programadas, se realiza en horario de mañana. Esto se debe a que, en estos momentos, el hospital cuenta con la plena disponibilidad de equipos, personal y recursos, lo que facilita el cumplimiento.

Por otro lado, la actividad en horario de tarde es más flexible y se ajusta dinámicamente en función de la demanda en tiempo real. Lo que sí está completamente sistematizado es la capacidad de respuesta ante urgencias y situaciones no previstas, asegurando que los pacientes que lo requieran reciban atención inmediata. Esta planificación garantiza que siempre haya capacidad para gestionar situaciones de urgencia, adaptándose de forma eficiente a las necesidades de la población.

Por último, el número y porcentaje de camas disponibles respecto a la ocupación hospitalaria para los meses de julio y agosto de 2024 es el siguiente:

- H. Alto Guadalquivir de Andújar: 84 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de un 100%.
- H. San Agustín: 209 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de un 85,65%.
- H. San Juan de la Cruz: 263 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de un 97%.
- H.U. de Jaén: 735 camas instaladas (con UCI), con una disponibilidad prevista de un 86,12%

Sevilla, 14 de noviembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-005984 a 12-24/PE-006180, respuesta a las preguntas escritas relativas al Plan de verano 2024 en centros de atención primaria de la provincia de Jaén

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 548, de 25 de octubre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 21 de noviembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-005984 a 12-24/PE-006180

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24-PE-005984 hasta la 12-24-PE 006180 por tener un contenido similar.

En la siguiente tabla se detallan los datos provisionales aportados por los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud con fecha 30/9/24, que son objeto de las iniciativas arriba referenciadas en el marco del Plan Verano 2024, en función de los Distritos de Atención Primaria y Zonas Básicas de Salud a las que pertenecen los diferentes centros de Atención Primaria de la provincia de Jaén.

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	junio	julio	agosto	septiembre
DAP JAÉN-SUR	Auxiliares de Enfermería		1	2	
	Enfermeros		6	11	5
	Personal Administración Grupos C y D			2	1
DAP JAÉN	Auxiliares de Enfermería		1	1	
	Celadores/Celadores Conductores	1	3	5	3

CVE: BOPA_12_597

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 597

XII LEGISLATURA

14 de enero de 2025

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAP/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	junio	julio	agosto	septiembre
	Enfermeros		5	11	3
	Funcionarios A4		1		
	Matronas	1	1	1	1
	Personal Administración Grupos C y D		1	3	1
ZBS MANCHA REAL	Enfermeros				1
DAP JAÉN-NORTE	Auxiliares de Enfermería			1	
	Celadores/Celadores Conductores	3	11	19	15
	Enfermeros		11	19	7
	Odontólogos			1	
	Personal Administración Grupos C y D		3	6	3
	Técnicos Sanitarios		1	2	
ZBS ANDÚJAR	Auxiliares de Enfermería		1	1	
ZBS LA CAROLINA	Celadores/Celadores Conductores		1		
	Enfermeros	1			
DAP JAÉN-NORDESTE	Auxiliares de Enfermería		1	1	
	Celadores/Celadores Conductores		13	22	10
	Enfermeros		2	3	
	Fisioterapeutas		2	3	
	Funcionarios A4		1	2	1
	Personal Administración Grupos C y D	1	8	8	6
	Técnicos Sanitarios			1	1
ZBS BEAS DE SEGURA	Auxiliares de Enfermería		1	1	
ZBS CAZORLA	Auxiliares de Enfermería		1		1
ZBS JÓDAR	Auxiliares de Enfermería				1

CVE: BOPA_12_597

RELACIÓN DE CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN POR VACACIONES PLAN VERANO 2024					
DAPI/ZBS	CATEGORÍA PROFESIONAL	junio	julio	agosto	septiembre
ZBS ORCERA	Auxiliares de Enfermería		1		
ZBS TORREPEROGIL	Enfermeros				1
ZBS ÚBEDA	Auxiliares de Enfermería		1	1	

Sevilla, 14 de noviembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-006560 y 12-24/PE-006561, respuesta a las preguntas escritas relativas a los centros de día de dependencia andaluces y centros de día de dependencia en la provincia de Huelva

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 555, de 6 de noviembre de 2024

Contestadas por la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Orden de publicación de 27 de noviembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**12-24/PE-006560 y 12-24/PE-006561**

Tal y como se viene demostrando cada año y, una vez más, en el Proyecto de Presupuesto para la Comunidad Autónoma de 2025, es intención del Consejo de Gobierno el seguir reforzando el Sistema para la Autonomía y Atención de la Dependencia de Andalucía con el objetivo de garantizar el ejercicio del derecho subjetivo de los andaluces a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Si bien este propósito precisa de la implicación del Gobierno de la nación y que este cumpla con su obligación de aportar la misma cuantía que la Comunidad Autónoma para el sostenimiento del Sistema, así como a procurar la transferencia estable y suficiente de recursos económicos estatales que permitan la prestación de servicios públicos en materia de dependencia en todo momento.

De hecho, la voluntad de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ha sido, desde el inicio, incentivar el uso del Servicio de Centros de Día, un servicio de proximidad fundamental en la atención de las personas dependientes que ayuda a mejorar su calidad de vida y potenciar su autonomía y que, además, es una herramienta básica para la prevención.

La implantación de medidas para incrementar los niveles de ocupación de los centros de día han dado como resultado un aumento de más de 1.600 plazas en la ocupación de los centros de día para personas mayores y personas con discapacidad en situación de dependencia, incremento que se refleja en una subida porcentual del 23% en los niveles de ocupación de centro de día para personas mayores de 2021 a 2024, y un 2% en centro de día para personas con discapacidad en situación de dependencia (los centros de día de discapacidad no se vieron tan afectados por la pandemia como los de mayores).

En la actualidad, el nivel de ocupación es el siguiente:

- Ocupación en centros de día para personas mayores: 84,5%.
- Ocupación en centros de día para personas con discapacidad: 85,4%.
- Ocupación en centros de día ocupacionales: 80,8%.

Además, a este aumento de la ocupación hay que añadir que desde el año 2019 a la actualidad se han incrementado 420 plazas.

A fecha 31 de agosto de 2024, 14.738 personas en situación de dependencia en Andalucía cuentan con el Servicio de Centro de Día, 723 más que a cierre de 2018. A este dato hay que sumar las personas que cuentan con un centro de día a través de una prestación económica vinculada al servicio, que en la actualidad son 356.

En lo que respecta a la provincia de Huelva, la ocupación es la siguiente:

- Ocupación en centros de día para personas mayores: 89%.
- Ocupación en centros de día para personas con discapacidad: 85,1%.
- Ocupación en centros de día ocupacionales: 89%.

A fecha 31 de agosto de 2024, 766 personas en situación de dependencia en la provincia de Huelva cuentan con el Servicio de Centro de Día, 102 más que a cierre de 2018. A este dato hay que sumar las personas que cuentan con un centro de día a través de una prestación vinculada al servicio (14).

Sevilla, 22 de noviembre de 2024.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,
María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006565, respuesta a la pregunta escrita relativa al Servicio Andaluz de Empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 559, de 12 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 27 de noviembre de 2024

En relación con la iniciativa arriba referenciada les informo que, en la Agencia Servicio Andaluz de Empleo (SAE), adscrita a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, no se han integrado trabajadores procedentes de ninguna entidad denominada «agencia de formación para desempleados», sin que pueda, por lo tanto, realizarse desglose de trabajadores alguno.

Sevilla, 21 de noviembre de 2024.

La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,
Rocío Pilar Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006566 a 12-24/PE-006569, respuesta a las preguntas escritas relativas a las modificaciones en los Centros de Valoración y Orientación para el reconocimiento del grado de discapacidad

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 559, de 12 de noviembre de 2024

Contestadas por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Orden de publicación de 27 de noviembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-006566 a 12-24/PE-006569

En contestación a las preguntas escritas arriba referenciadas le informamos que los Centros de Valoración y Orientación no son competencia de esta consejería.

Sevilla, 19 de noviembre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-24/PE-006571, respuesta a la pregunta escrita relativa a la participación en el Consejo Andaluz del Comercio**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 559, de 12 de noviembre de 2024
Contestada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
Orden de publicación de 27 de noviembre de 2024*

En relación con la iniciativa arriba referenciada le informo que el Consejo Andaluz de Comercio es un órgano colegiado de carácter consultivo y de participación social, adscrito a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, que tiene por finalidad el asesoramiento a la Administración de la Junta de Andalucía en materia de comercio, así como servir de cauce para la participación de las distintas organizaciones y entidades relacionadas con el comercio en Andalucía.

Su composición y regulación se encuentran establecidas en el Decreto Legislativo 1/2012, de 20 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Comercio Interior de Andalucía, en el Decreto 46/2011, de 1 de marzo, por el que se regula su organización y funcionamiento, así como en la Orden de 5 de diciembre de 2011, por la que se aprueba el reglamento de régimen interno del Consejo Andaluz de Comercio.

En concreto, el artículo 4 del citado Decreto 46/2011, de 1 de marzo, establece la composición del Consejo Andaluz de Comercio, indicando que la designación de las personas representantes de las organizaciones empresariales más representativas, así como de las personas que habrán de suplirlas en los casos de ausencia, enfermedad o vacante, se efectúa por sus propias organizaciones, como establece el artículo 5 del Decreto 46/2011, de 1 de marzo.

Tras su designación, los miembros del Consejo y la persona que ejerza la Secretaría, así como sus suplentes, serán nombrados por la persona titular de dicha Consejería por un período de cuatro años renovable. A este respecto, informarle que, mediante la Orden de 14 de octubre de 2022 publicada en el BOJA número 201, de 19 de octubre de 2022, esta competencia está delegada en la persona titular de la Dirección General de Comercio.

Por otra parte, el pasado 24 de julio de 2024, el Gobierno andaluz firmó el Acuerdo para el Impulso de la Participación Institucional junto a CC.OO Andalucía, UGT Andalucía y la Confederación de Empresarios de Andalucía para hacer posible una Ley de Participación Institucional, con el objetivo de aumentar sensiblemente el nivel de compromiso y decisión de los agentes sociales y económicos más representativos en la acción del Gobierno y en la toma de decisiones. Con esta finalidad, en la actualidad,

se tramita en el Parlamento de Andalucía la Proposición de Ley relativa a participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en desarrollo de lo establecido en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Por lo tanto, actualmente, en el Consejo Andaluz de Comercio ya se encuentran representadas las organizaciones empresariales más representativas, a través de las personas designadas al efecto por las mismas conforme a la normativa actualmente vigente, a la vez que se tramita una iniciativa en el seno del Parlamento de Andalucía que mejorará el diálogo social en nuestra Comunidad Autónoma, otorgando rango legal a la participación de los agentes sociales en el diseño de las políticas públicas.

Por último, indicar que la mayoría de las demandas de Comercio Andalucía se encuentran plasmadas en las políticas públicas previstas en materia de Comercio, en nuestra Comunidad Autónoma, para los próximos años, las cuales se enmarcan dentro del VII Plan Integral de Fomento del Comercio Interior de Andalucía 2023-2026.

Sevilla, 21 de noviembre de 2024.

La consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,
Rocío Pilar Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-006573, respuesta a la pregunta escrita relativa a los problemas en el suministro eléctrico en el barrio de los Naranjos de Ibros (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 559, de 12 de noviembre de 2024

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 28 de noviembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que, una vez consultadas las bases de datos de reclamaciones sobre suministro eléctrico por parte de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Jaén no consta ninguna reclamación sobre calidad del servicio del suministro eléctrico en el municipio de Ibros durante los ejercicios 2023 y 2024.

En dicho municipio suministran la energía eléctrica dos empresas distribuidoras, siendo Edistribución Redes Digitales, SLU, la empresa que corresponde al barrio de Los Naranjos. Anualmente se reciben los datos de calidad de suministro eléctrico de cada distribuidora, auditados por empresa independiente. Los últimos datos disponibles correspondientes al municipio de Ibros del año 2022 y 2023, tanto en TIEPI (Tiempo de interrupción equivalente de la potencia instalada en Media Tensión) y NIEPI (Número de interrupciones equivalente de la potencia instalada en Media Tensión), no superaron los límites que para calidad zonal se imponen en el artículo 106 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Sevilla, 26 de noviembre de 2024.

El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006577, respuesta a la pregunta escrita relativa a los cortes de luz en la ciudad de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 559, de 12 de noviembre de 2024

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 28 de noviembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se informa que en relación al mapa de averías y cortes que proporciona la empresa distribidora Edistribución en todo el territorio nacional a través de la página web (<https://www.edistribucion.com/es/averias.html>), a esta Consejería no le constaba que desde el día 13 de agosto no se notificaran las averías y cortes programados en la red de distribución de la ciudad de Sevilla.

Tras conocer la situación, la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla consultó al respecto a la empresa distribidora Edistribución que trasladó que la falta de información de averías y cortes por obras programadas en la localidad de Sevilla que se produjo a partir de la citada fecha, fue producida por un fallo técnico puntual de comunicación de la información del sistema y que actualmente el servicio completo del mapa de averías y cortes de suministro se encuentra funcionando correctamente.

Sevilla, 26 de noviembre de 2024.

El consejero de Industria, Energía y Minas,

Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

